

## INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA DELEGACION DE MEXICO, SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES BERNARDO SEPULVEDA AMOR, EN EL DEBATE GENERAL DEL XXXVIII PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Señor Presidente:

Reciba usted mis más cálidas felicitaciones por su elección para dirigir los trabajos de este período de sesiones de la Asamblea General, en el que se recogen amplias expectativas en favor de la paz y de la cooperación internacional, tan necesitadas del compromiso decidido de los gobiernos y de las naciones. México y Panamá mantienen estrechos lazos de amistad; comparten propósitos y convicciones que los llevan a sumar acciones en el campo internacional y a desarrollar iniciativas conjuntas en el ámbito latinoamericano.

Fue precisamente en la Isla de Contadora donde emprendimos, al lado de Colombia y Venezuela, gestiones diplomáticas para resolver, por la vía de la distensión y del entendimiento político, los conflictos de la América Central que tan graves riesgos conllevan para la región e incluso para la convivencia mundial.

El Gobierno de México confía en que el desempeño de usted en la Presidencia de esta Asamblea General será fructífero. Su experiencia política y diplomática, aunada a la colaboración de los Estados miembros, contribuirá sin duda a disipar inquietudes y a fortalecer la confianza en esta Organización y en el futuro de las relaciones internacionales.

La actuación del Secretario General, Javier Pérez de Cuéllar, alimenta también la expectativa de una acción multilateral más coherente e imaginativa.

El espíritu de universalidad de la Organización se enriquece con el ingreso de San Cristóbal y Nieves. Nos congratulamos por ello y extendemos al pueblo y al gobierno de este país nuestra fraternal bienvenida.

En esta intervención que tengo el honor de formular ante la Asamblea General, la primera en

nombre del Gobierno del Presidente De la Madrid, deseo reafirmar la inquebrantable continuidad de la política exterior de México y de su compromiso activo con la vigencia de los principios de la convivencia internacional. Transmito además, la plena confianza del Presidente de México en la vocación y capacidad de los organismos internacionales para asegurar la paz y la seguridad internacionales y para responder a los requerimientos de justicia y equidad que reclama el mundo en desarrollo.

Señores Delegados:

En la actual crisis centroamericana se conjugan tres dimensiones básicas de la política internacional. En primer lugar, la búsqueda de nuevas formas de organización que respondan a las necesidades y aspiraciones de cada pueblo. En segundo, la lucha por una convivencia regional que atienda a los intereses legítimos de los países, al margen de las confrontaciones estratégicas globales. Finalmente, la certeza de que aún es posible encontrar espacios para la solución política de las controversias, como única alternativa al uso de la fuerza. Permítame, Señor Presidente, precisar estas tres dimensiones.

Las características del mundo contemporáneo hacen a todos los estados corresponsables de la armonía internacional. Ningún país puede ver con distancia o indiferencia los problemas de los demás. Asimismo, de la vida regional se desprenden, con frecuencia, ideas y experiencias de utilidad general que pueden contribuir a la formulación de un orden internacional justo y pacífico.

En la naturaleza de las sociedades en desarrollo —en África, Asia y América Latina— está la tendencia permanente hacia el cambio y la transformación. Nuestras estructuras demandan revisión

constante en la búsqueda de estadios más avanzados de desenvolvimiento político, económico y social. A pesar de los problemas y contradicciones que conlleva, ese impulso renovador es, a un tiempo, realidad inevitable y potencial de progreso en favor de nuestros pueblos.

Dentro de este proceso, siempre difícil, el ámbito centroamericano sufre hoy el ancestral conflicto entre quienes pretenden mantener sin alteraciones un orden social obsoleto y quienes buscan transformarlo. La resistencia al cambio prolonga y agudiza la crisis y agrava la confrontación ideológica.

La concentración de la riqueza y la marginación consecuente de vastos sectores sociales, aunada a un precario desarrollo de las instituciones políticas, provoca violencia, intolerancia y límites a las libertades. Mientras no se respeten cabalmente los derechos individuales y sociales y en tanto el orden político en su conjunto no responda a las exigencias profundas de los pueblos, persistirán las causas últimas del malestar regional. La confrontación bipolar es ajena a las verdaderas raíces del conflicto en Centroamérica. Por ello insistimos en la necesidad imperativa de excluir esa crisis de la confrontación Este-Oeste y de cualquier pretensión hegemónica.

La pacificación duradera de Centroamérica sólo podrá alcanzarse mediante el respeto irrestricto a la libre autodeterminación de los pueblos y al principio de no intervención. Las formas de organización social no pueden trasladarse mecánicamente ni menos aún imponerse en contextos distintos. Permitamos que los pueblos en desarrollo enriquezcan también, con su propio talento y su experiencia intransferible, la tradición política de la humanidad.

La modificación del *status quo* en uno o varios países no debería poner en peligro, fatalmente, la convivencia regional. Ni amenazar, necesariamente, el equilibrio mundial de poder. A efecto de no incurrir en el irrealizable propósito de paralizar la historia, es imprescindible respetar en todas partes el principio del pluralismo; es menester identificar y negociar los conflictos según su propia naturaleza, al margen de indebidas injerencias y de simplificaciones maniqueas.

El objetivo de nuestros pueblos es el desarrollo con independencia y con justicia; no la adhesión a bloques de poder. En Centroamérica la aceptación de la diversidad y la práctica del diálogo harán posible la estabilidad, reduciendo los extremismos

que a menudo son producto más del acoso que de la necesidad.

Desde la creación de las Naciones Unidas hemos podido evitar una nueva conflagración universal. Sin embargo, no hemos logrado impedir la proliferación de los conflictos en los que, de modo creciente, se involucran los intereses y las perspectivas de largo plazo de las mayores potencias.

Ante la inminencia de una conflagración en el área centroamericana no ha vacilado en tomar iniciativas de paz. Hemos conjuntado, en el curso de este año, nuestros esfuerzos con los de Colombia, Panamá y Venezuela a fin de propiciar una atmósfera favorable al diálogo y la negociación entre los países de esa región. Son ellos, no obstante, los que han de establecer —con el concurso de la comunidad internacional— su propio marco de convivencia y de solidaridad.

Las gestiones del Grupo Contadora se orientan conforme a tres objetivos cardinales: la distensión, el entendimiento político y la cooperación. Es objetivo primordial detener las hostilidades y evitar su generalización. Es necesario, al mismo tiempo, establecer condiciones permanentes de seguridad mediante acuerdos específicos y mecanismos eficaces de verificación. Es indispensable, además, restaurar el marco de la cooperación para el desarrollo que de modo tan promisorio se había iniciado en Centroamérica.

Hasta el momento hemos podido avanzar razonablemente en el logro del primer objetivo. El Grupo de Contadora ha actuado, en efecto, como un muro de contención para evitar el desbordamiento del conflicto centroamericano. Se han conjurado graves peligros: en particular el estallamiento abierto de guerras entre países, y la eventual extensión de las hostilidades. Sin embargo, el acoso persistente, las acciones de desestabilización, las tensiones fronterizas, los incidentes bélicos, la carrera armamentista, la permanencia de asesores y la injerencia militar extranjera, además de las maniobras con propósitos de intimidación, no han sido propicios a la distensión del área.

Estamos todos obligados a continuar avanzando: los países de Contadora a redoblar los esfuerzos, los estados directamente involucrados a concretar su voluntad de paz y los Miembros de la Comunidad Internacional a prestar un apoyo político activo e insospechable a los empeños de paz que están en curso.

El 17 de julio último, los Presidentes de Colombia, México, Panamá y Venezuela formularon la

Declaración de Cancún sobre la Paz en Centroamérica. Ello refleja un alto nivel de determinación política, tan necesaria, en estos tiempos de crisis. Nuestros Jefes de Estado propusieron un conjunto de compromisos que consideraron asequibles y necesarios para asegurar un proceso gradual de distensión en el área.

Dentro del marco de esa Declaración, los Cancilleres de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua acordaron recientemente un documento que contiene las bases de sus propios compromisos para la convivencia, la seguridad y la cooperación entre los cinco países. De ser ratificado por sus Gobiernos, estaríamos ante un avance significativo: contaríamos con un primer entendimiento general del que se desprenderían acuerdos y obligaciones sobre los problemas más graves que enfrenta la región.

Los esfuerzos de paz de Contadora han recibido la solidaridad expresa de múltiples gobiernos. Han merecido también el respaldo de organizaciones nacionales e internacionales y de vastos sectores de la opinión pública mundial. A todos ellos nuestro reconocimiento y la exhortación más respetuosa para que perseveren en esta tarea común.

En mayo de este año el Consejo de Seguridad adoptó por unanimidad la Resolución 530, en la que invitó a la comunidad internacional a sostener activamente nuestra labor diplomática y en la que confirió mandatos específicos conforme a la Carta.

El proceso que hemos iniciado exige, en esta delicada coyuntura, el apoyo consistente de los Estados Miembros. La crisis centroamericana pone a prueba nuestra capacidad para hacer posible, en la práctica, que el derecho y la racionalidad política prevalezcan sobre la violencia.

Señor Presidente:

Nuestra región ha sufrido gravemente el impacto de la crisis económica mundial. Ante la elevación de las tasas de interés, la persistencia de políticas proteccionistas y el deterioro constante en el precio de las materias primas, América Latina ha sido colocada en la difícil situación de distraer divisas indispensables en el servicio de la deuda. El desorden económico se traduce en severos desajustes que comienzan a retardar los procesos de modernización y el avance institucional de nuestros países. Es incongruente predicar la democracia en el discurso político y reforzar, al mismo

tiempo, las inequidades económicas que polarizan a las sociedades.

A las insuficiencias históricas de nuestras economías se han agregado nuevos obstáculos: unos derivan de circunstancias internas; otros, del funcionamiento errático y del deterioro crónico del sistema económico internacional.

Los países en desarrollo advertimos la necesidad de efectuar un cambio substancial en nuestras economías y fin de superar carencias y aprovechar los recursos disponibles con un propósito de productividad y justicia.

México ha puesto en marcha un Plan Nacional de Desarrollo fundado en la realidad y en el imperativo de racionalizar nuestros esfuerzos. Partimos del reconocimiento de las causas propias de los problemas y de la confianza en la capacidad nacional para avanzar en el logro de un proyecto más eficiente y democrático.

Este proyecto, al igual que los esfuerzos internos de todos los países, está vinculado a las condiciones de la economía mundial. Es menester promover una atmósfera de respeto y de cooperación internacional que favorezca los empeños de cada país. De otro modo, habría una evidente contradicción entre los objetivos que los estados persiguen en el ámbito interno y los que son capaces de alcanzar por la suma de sus voluntades políticas.

La situación económica vulnera particularmente a las naciones en desarrollo y confirma la validez de las demandas formuladas en favor de un diálogo genuino entre el Norte y el Sur. Las negociaciones económicas globales constituyen un objetivo urgente y primordial. Así se desprende, incuestionablemente, de los pronunciamientos formulados hasta ahora en el debate general de esta Asamblea. Coincidimos además en la necesidad de adoptar en todos los foros medidas de acción inmediata que alivien el peso de la crisis.

Los desequilibrios se han profundizado, aunque la recuperación económica en algunos países industrializados pareciera haber comenzado. La pregunta a responder es si esos signos pudieran conducir a un proceso de crecimiento sostenido y generalizado, capaz de frenar las tendencias de sentido inverso: aquellas que apuntan hacia la erosión de la capacidad productiva de numerosos países y hacia la reducción de los niveles de vida de la mayor parte de la población mundial.

La crisis afecta en distintas proporciones y formas a todas las naciones. La interdependencia se ha vuelto más evidente en sus manifestaciones negativas. El empobrecimiento de los países en desa-

rollo limita las posibilidades de expansión de las naciones industrializadas. Las fallas en un sector de la economía se trasladan a los demás y no hemos acertado a crear las condiciones políticas indispensables para emprender la reforma del orden económico prevaleciente.

Es oportuno llamar la atención de los organismos internacionales y de los gobiernos a fin de que tomen en cuenta los peligros que entraña para la estabilidad de todas las naciones la imposición de fórmulas que implican una presión excesiva sobre las estructuras económicas y sociales de los países en desarrollo.

Los resultados de las recientes reuniones económicas internacionales no han sido alentadores. El Grupo de los 77 tiene frente a sí la gran responsabilidad de explorar, con imaginación y realismo, las vías que se ofrecen hoy para avanzar hacia la reordenación económica.

Suscribimos los acuerdos adoptados en la VII Cumbre de los Países No Alineados y en la Reunión Ministerial del Grupo de los 77. Manifestamos nuestro beneplácito por las iniciativas presentadas por los Jefes de Estado y de Gobierno que han comparecido ante esta Asamblea. En los próximos meses podría generarse, la densidad política necesaria para hacer frente, con valentía y responsabilidad, a los grandes desafíos económicos de nuestro tiempo.

Los objetivos primordiales del diálogo Norte-Sur podrían concentrarse en los siguientes postulados: reconocimiento del derecho y la capacidad de los países en desarrollo en la gestión de la economía mundial; estímulo a la cooperación económica internacional por la adopción de medidas de acción inmediata en todos los foros multilaterales; reordenación a fondo de los sistemas monetario y financiero internacionales y lanzamiento, perentorio, de las negociaciones económicas mundiales. Promover, en suma, la globalidad del enfoque, sin olvidar que la acumulación en los avances parciales contribuye al cambio cualitativo.

Destacamos nuestro compromiso con el fomento a la cooperación entre países en desarrollo, cuyas potencialidades apenas hemos comenzado a explorar. Las relaciones económicas Sur-Sur requieren una decidida voluntad política y un esfuerzo sistemático y eficiente que vincule las transacciones bilaterales con los mecanismos regionales y subregionales y con las entidades internacionales de los países en desarrollo. Sólo así podremos articular una política que ofrezca alter-

nativas verdaderas de progreso y descolonización económica.

El Grupo de los 77 es el mecanismo de negociación y defensa de los países en desarrollo dentro del sistema de las Naciones Unidas. Representa una instancia imprescindible de las relaciones internacionales contemporáneas. Tiene un papel histórico que desempeñar, que será tanto más fructífero cuanto los otros grupos de países estén dispuestos a dialogar con seriedad y actitud constructiva.

El Grupo de los 77 es factor decisivo en la reestructuración de la economía mundial y, por ende, en el reforzamiento de la seguridad colectiva. Esta ha sido invariable convicción de México que hoy refrenda mi Gobierno en la víspera de nuevas y honrosas responsabilidades.

Señor Presidente:

Armamentismo y desarrollo son incompatibles. Mientras continúe el increíble dispendio que entraña el perfeccionamiento inacabable de los artefactos de guerra, los niveles de bienestar que requieren dos tercios de la humanidad serán inalcanzables. Si tales inversiones se aplicaran a la consecución del progreso económico, pronto volveríamos más digna la condición humana.

Hace poco tiempo alentábamos la esperanza de una era de distensión que, si bien se apoyaba en el equilibrio de las armas más mortíferas, dejaba un espacio considerable para el diálogo y la búsqueda de equilibrios más razonables. Así fueron posibles acuerdos que apuntaban hacia el freno de la carrera armamentista y al control y disminución de las armas nucleares. En cambio, ahora parecen estrecharse las vías de la negociación.

Surgen iniciativas de rearme que rompen aquel precario equilibrio, empeñando recursos científicos y materiales que se substraen a la causa del desarrollo. La primacía del concepto superioridad militar nos está arrastrando a una escalada de incertidumbre en la que la aniquilación total se ha vuelto probable. Ante esta amenaza, los países en desarrollo, al lado de amplios sectores de la población de las sociedades industriales, mantenemos nuestra exigencia política y moral para que las potencias nucleares celebren cuanto antes acuerdos progresivos conducentes a un desarme general y completo.

Nos pronunciamos en contra del comercio de las armas convencionales que estimula los conflictos y crea viciosas dependencias mutuas. Nos pre-

ocupa que países con limitados recursos inviertan una desmesurada proporción de sus esfuerzos nacionales en adquirir armas y consolidar sus aparatos militares. La paradoja es que, en nombre de una supuesta seguridad, la comunidad internacional vive la mayor inseguridad que ha conocido.

Adquiere hoy particular relevancia la creación de zonas libres de armas nucleares. El Tratado de Tlatelolco constituye una experiencia latinoamericana que sería deseable extender a otras regiones. Numerosos países amantes de la paz hemos expresado nuestro cabal apego a esos intentos, que debieran pronto convertirse en realidades.

Señor Presidente:

Aprisionar las relaciones internacionales en el cerco de una confrontación bipolar significa subordinar las aspiraciones de la inmensa mayoría de los estados a designios ajenos. Los países en desarrollo percibimos esa simplificación como una mengua de nuestra independencia y pugnamos por una convivencia internacional más diversificada y democrática.

La igualdad jurídica de los estados, la autodeterminación y la no intervención son principios irrenunciables que implican el rechazo al monopolio del poder, a la consolidación de zonas de influencia y a la intolerancia ideológica. Constituyen la mejor defensa de la identidad y soberanía de nuestros pueblos.

Los conflictos internacionales prevalecientes se complican por el antagonismo hegemónico y sirven así para alimentar un esquema de guerra fría que vuelve a su vez más peligrosos los enfrentamientos. Las posiciones adoptadas por el Gobierno de México con respecto a esos conflictos son invariables, porque responden a una política de principios, que no de intereses circunstanciales.

Cito, por ser de notoria actualidad y afectar la entraña de nuestra vocación latinoamericana la cuestión de las Islas Malvinas. Reiteramos nuestro reconocimiento de la soberanía argentina sobre estas Islas y exhortamos a las partes a que inicien cuanto antes las negociaciones que conduzcan a una solución justa y perdurable de esa controversia.

Me refiero también a la situación en el Medio Oriente, que refleja en gran medida el estado actual de las relaciones internacionales. Reafirmo la convicción de México en el sentido de que la paz en esa región supone el ejercicio de los derechos

inalienables del pueblo palestino y su libre determinación e independencia, así como el reconocimiento del derecho de todos los estados a vivir en paz dentro de fronteras reconocidas.

En el Líbano la situación se ha agravado por una escalada de enfrentamientos entre facciones apoyadas por fuerzas foráneas. Nos pronunciamos por una solución verdaderamente nacional, que tenga en cuenta los intereses y derechos legítimos de todos los grupos que componen ese país. La fragmentación del Líbano se está convirtiendo en un signo vivo del deterioro de la convivencia internacional y de la inobservancia de la Carta de las Naciones Unidas.

Innecesario reiterar nuestro rechazo al sistema de *apartheid* y nuestro firme apoyo a la causa de la libre determinación del pueblo de Namibia, de la plena independencia de su territorio y de la inadmisibilidad de la vinculación de ese derecho a ninguna otra condición. México insiste una vez más en que cesen las complicidades con el régimen de Pretoria y se acaten en sus términos las resoluciones pertinentes de la Organización.

Nos preocupan hondamente los conflictos que afectan la convivencia regional y la paz en el mundo. Abogamos porque los países que están envueltos en luchas fratricidas —como es el caso de Iraq e Irán— realicen esfuerzos extraordinarios para encontrar cuanto antes las fórmulas de una negociación equitativa. Nos pronunciamos una vez más por el respeto a la independencia e integridad territorial de los estados, particularmente en aquellas zonas contiguas a las superpotencias, en las que la concepción bipolar del mundo se traduce en la conculcación de los derechos de los individuos y de las naciones.

Las actuales tensiones pueden desembocar, como está ocurriendo, en incidentes trágicos a través de los cuales se consolida una tendencia acusada hacia la violación del derecho internacional y la falta de respeto entre los estados. La consideración a la dignidad de todos los países es norma esencial de la diplomacia y fundamento de esta Organización.

Señor Presidente:

Señores Delegados:

En esta apretada síntesis que año con año presentamos sobre la evolución de la sociedad internacional aparecen, indefectiblemente, antiguos problemas y nuevos conflictos. Debemos recono-

cer esta vez que la agudización del enfrentamiento entre los polos más significativos del Este y del Oeste ha disminuido las posibilidades de entendimiento entre el Norte y el Sur y ha generado un inculcable deterioro de las relaciones multilaterales.

Ante semejante panorama, es menester una reacción enérgica de los Estados Miembros, que no podemos renunciar a nuestro derecho soberano de participar efectivamente en la formulación de las decisiones internacionales que a todos nos afectan.

Los pueblos que aquí representamos demandan imperiosamente la recuperación de valores políticos, capitales que son fruto de muchos siglos de civilización y de cultura y en los cuales se cifran sus esperanzas de supervivencia y de progreso.

La historia es, por definición, un proceso de cambio. El desarrollo del género humano está señalado por la búsqueda de nuevos equilibrios que han correspondido a los avances científicos y so-

ciales de cada época. Podemos plantearnos los desafíos que somos capaces de resolver con la experiencia acumulada y los instrumentos que el progreso nos ofrece.

En la superación de cada crisis ha existido siempre un impulso de la moral política que se ha expresado en términos de racionalidad. En nuestro tiempo las opciones son muy claras: o articulamos un proceso de distensión y de cooperación o arriesgamos una catástrofe definitiva.

Todos los estados debemos aceptar el imperativo de ordenar, conforme a los valores que postulamos en los foros internacionales nuestros procesos internos. Debemos asumir igualmente la responsabilidad de una convivencia pacífica y solidaria en nuestra propia región. Debemos ejercer, en fin, el deber de una conducta internacional independiente y justa. Ese es el compromiso permanente de México que hoy me honro en reiterar.

30 de octubre de 1983